INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S. A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En mi calidad de Comisario de Servicio de Draga Orlandini S. A.. Y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del Año 2005.
Mi revisión incluyo pruebas de registros contable y examen de la documentación sustentadora En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía Servicio de Draga Orlandini S. A. Y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha , de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad .

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de Servicios de Dragas Orlandini S. A. Al 31 de Diciembre del año 2005.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico al 31 Diciembre del 2005

1. – CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Durante el año 2005, la Compañía ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, a la emanada del Estatuto Social y a las disposiciones establecidas en la ley de Régimen Tributario y sus Reglamentos Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio, cumplidas en su totalidad.

2. – COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar, que en proceso de revisión de los libros , registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General de la Compañía

3. –REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Interna y Código de Comercio, entre otros en cuanta a su conservación y proceso técnico.

4. – CONTROL INTERNOS

En términos generales los procedimientos y controles implementado por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos , obligaciones y resultado de la compañía

5. – POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

La compañía tubo Utilidad en su resultado económico , no encontramos diferencia alguna que amerite su revelación

ATENTAMENTE

Econ. Erasmo López D.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR. 2006
•GUAYAQUIL•

Guayaquil, 24 de Marzo del 2006